

## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes" (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4620000285

01

NUMERO DE PROVEEDOR:50001057

NIT:

NOMBRE DE PROVEEDOR:INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No.: 1Q20000011

CODIGO DESCRIPCION DE LA MERCADERIA UNIDAD DE PRECIO VALOR TOTAL PRODUCTO UNITARIO

A917001

CARRO PARA MEDICAMENTOS

UN

19 \$ 618.860 000 \$ 11,758.340000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

CARRO PARA MEDICAMENTOS

**DESCRIPCION COMERCIAL:** 

CARRO PARA MEDICAMENTOS

MARCA DEL PRODUCTO:

OXGASA

MODELO:

NO DETALLA LA OFERTA

GARANTIA DE FABRICA:

NO DETALLA LA OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

5 AÑOS

FORMA DE ENTREGA:

90 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO:

30 DÍAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

EL SALVADOR

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

C/U

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

12 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

VARIAS DEPENDENCIAS

VALIDEZ DE LA OFERTA:

135 DIAS CALENDARIO CON AMPLIACION DE OFERTA

AÑO DE FABRICACION:

NO DETALLA LA OFERTA

TIPO:

EQUIPO

COLOR:

NO DETALLA LA OFERTA

NUMERO DE SERIE:

NO DETALLA LA OFERTA

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

**OBSERVACIONES DE LA OFERTA:** 

VER ANEXO DE ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION

PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VENCIMIENTO : NO APLICA, LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA DE 5 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL MISMO.

VALOR TOTAL \$ 11,758.340000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

